UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 18 de mayo de 2026.

OFICIO N° 0338 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 07/05/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. LOURDES DEL ROSARIO MENDOZA COBA;** egresado del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NAC. DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0515
Fecha: 07 MAY 2026
Recibido

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 07 de mayo de 2026

OFICIO Nº 075-2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :
RESOLUCIÓN Nº 272-2026/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 22 de abril de 2026.
RESOLUCIÓN Nº 0860-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 31 de diciembre de 2025.
RESOLUCIÓN Nº 0562-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 29 de setiembre de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Determinantes del compromiso laboral: análisis de la motivación intrínseca y apoyo organizacional en las municipalidades provinciales de Tumbes"***, presentada por la maestranda: **Lourdes del Rosario Mendoza Coba,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Jesús Merino Velásquez
(presidente)
DNI 00240035

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los siete días del mes de mayo del dos mil veintiséis, siendo las once horas y cero minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la RESOLUCIÓN Nº 0562-2025/UNTUMBES-EPG-D del veintinueve de setiembre del dos mil veinticinco, presidido por el **Dr. Jesús Merino Velásquez** e integrado por el **Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández** (secretario) y el **Dr. Ghenkis Amilcar Ezcurra Zavaleta** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Determinantes del compromiso laboral: análisis de la motivación intrínseca y apoyo organizacional en las municipalidades provinciales de Tumbes",*** presentada por la maestranda: **Lourdes del Rosario, Mendoza Coba,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo de BUENO

Por lo anterior, la sustentante está apta para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 07 de mayo 2026

Dr. Jesús Merino Velásquez
(presidente)
DNI 00240035
https://orcid.org/0000-0003-3301-4487

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
(secretario)
DNI 07700664
https://orcid.org/0000-0003-3937-2613

Dr. Ghenkis Amilcar Ezcurra Zavaleta
(vocal y asesor)
DNI 40936824
https://orcid.org/0000-0002-9894-2180

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).